



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Pago del mantenimiento de las fosas del panteón municipal		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Consiste en realizar el pago de una cuota, con el objetivo de dar mantenimiento a las áreas comunes del panteón municipal (recolección de basura, desmalezado de pasto, disposición de agua, etc.)			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	T13SDISP		
FUNDAMENTO JURIDICO	<p>Artículo 115 fracción III inciso e) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Artículo 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.</p> <p>Artículos 125 fracción V y 126 de la Ley Orgánica Municipal del estado de México.</p> <p>Artículo 155 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios.</p> <p>Artículos 1, 2 fracciones II y V, 3 fracción I, 5, 37, 38, 39, 40 fracción VIII, 41, 61, 62 fracción VI y 63 del Bando Municipal de Cuautitlán Izcalli 2026.</p> <p>Artículos 1, 2, 3 fracciones I, IV, XIX y XXIII, 4, 8 fracción VIII, 160 fracciones I, II inciso c), 161 fracciones I y XXXII, 165 fracciones I, XVII, XXI y XXXI y 168 fracciones IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XXI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Comprobante de la orden de pago	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	Vigencia de orden de pago 2 días para realizar el pago y vigencia de recibo de pago 1 año
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	SI	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Un año después de la inhumación (se paga anualmente).		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	No sujeto		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Último recibo de pago de mantenimiento y refrendo.	SI	0	Artículo 155 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
Identificación oficial con fotografía del titular con derechos de la fosa	SI	1	Artículo 2.5 Bis fracción II del Código Civil del Estado de México.
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

[Handwritten signatures and marks]



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Asiste a las oficinas con la documentación requerida, una vez revisada se emite su orden de pago, efectúa su pago en las cajas autorizadas, regresa con su orden de pago finiquitada y se actualiza su documentación y su seguimiento a su trámite.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		2 días hábiles para que se pueda sepultar.			
COSTO		0.50 UMA número de veces el valor diario de valor de medida y actualización vigente, por metro cuadrado.		FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 155 fracción III del Código Financiero del Estado de México y Municipios.
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO	TARJETA DE DEBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
		SI	SI	SI	N/A
¿DONDE PODRA PAGARSE?		Cajas de la Tesorería Municipal ubicadas en el edificio identificado como OPERAGUA, ubicadas en Avenida la Súper Lote 3 7-A y 7-B, Mza. C-44-A, Colonia Centro Urbano, C.P. 54700			
OTRAS ALTERNATIVAS		N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
N/A					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Estar al corriente en sus pagos del refrendo y mantenimiento para conservación de derechos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA		N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Dirección de Servicios Públicos			Departamento de Bacheo y Balizado		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. José Arturo Vélez Ortiz			
DOMICILIO					
CALLE	Av. Huehuetoca, esquina Paseo de los Bosques			NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Bosques de la Hacienda 1ª Sección		MUNICIPIO	Cuautilán Izcalli	
CP	54715	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO	
55	58806922		N/A	Serviciospublicos@cizcalli.gob.mx	
55	58806923		N/A	Serviciospublicos@cizcalli.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	Departamento de Parques, Jardines y Panteones.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	C. Miguel Angel Blanco Calderón				
DOMICILIO					
CALLE	Av. Huehuetoca, esquina Paseo de los Bosques			NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	Bosques de la Hacienda 1ª Sección		MUNICIPIO	Cuautilán Izcalli	
CP	54715	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas		
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO	
55	58806922 y 23		N/A	Serviciospublicos.jardines@cizcalli.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					

[Handwritten signatures and initials]

PREGUNTA FRECUENTE	¿En qué consiste el mantenimiento?
RESPUESTA:	Es la conservación sanitaria del panteón y de fosas
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puedo pagar el mantenimiento cada 7 años como el refrendo?
RESPUESTA:	No, el pago es anual para no perder sus derechos.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se puede pagar el mantenimiento por adelantado?
RESPUESTA:	No, porque se paga conforme a lo establecido al número de veces el valor diario de la unidad de medida y actualización vigente.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
No aplica	

ELABORÓ: C. Miguel Angel Blanco Calderón Jefe de Departamento parques, Jardines y Panteones.	VISTO BUENO: C. José Arturo Vélez Ortiz Titular de la Dirección de Servicios Públicos	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 / Febrero / 2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

